

para renovar por su ambición insensata perturbar sus y desgracias. El primer acuerdo del Senado después de constituido fué enviar á S. M. su respetuosa felicitación por la rápida campaña que había puesto término á la guerra y dar un voto de gracias al ejército y á la marina, que merecen, al par que gratitud, recompensa por sus brillantes hazañas.

Realizadas en brevísimo tiempo las esperanzas de paz que V. M. abrigaba, no han de quedar defraudadas las que le animan en la difícil obra de reconstitución del país que Dios nos tiene á todos encomendada. Para llevarla á feliz término prestará constantemente su leal concurso esta Cámara, teniendo presentes escarmentos y catástrofes pasados que deja al recto juicio de la historia. Fuera mengua para todos no acertar á consolidar y hacer fecunda en bienes la paz, conseguida por dicha vía condiciones ni compromisos que empañen su brillo ó limiten sus ventajas.

Consagrando España con perseverancia su actividad y su energía, al afianzamiento del gobierno parlamentario y de la pública tranquilidad, al desarrollo de su riqueza y al fomento de la instrucción general, recobrará en corto plazo, el elevado puesto que por su historia y su importancia le corresponde entre los pueblos cultos.

Condición indispensable para lograrlo es la paz exterior, y por tal motivo el Senado ha sabido con sincera satisfacción que las relaciones del gobierno de V. M. con todos los de las naciones extranjeras son amistosas, y contribuirán, sin duda, á que sean más cordiales cada día, una política franca y honrada y el firme propósito de resolver con solícita rectitud todos los negocios. La buena fé en el cumplimiento de las obligaciones contraídas debe ser á base de las relaciones internacionales.

El Senado examinará con el mayor detenimiento el tratado comercial ajustado con el gobierno de S. M. el rey de los belgas, y ha sido con viva complacencia que las negociaciones para resolver las cuestiones pendientes con los Estados Unidos continúan amistosamente, esperando que el espíritu de justicia y mutua consideración con los dos gobiernos, encontrará soluciones satisfactorias, dignas de la nación más floreciente de América y de la que descubrió y civilizó el Nuevo Mundo.

Confía esta Cámara en que habiéndose reunido felizmente al advenimiento de V. M. las relaciones con la Santa Sede, se lograrán afirmarse y estrecharse con el pronto y amigable arreglo de todos los asuntos pendientes entre las dos potestades, como conviene á los derechos y á los intereses recíprocos de la Iglesia y del Estado.

Comprendiendo la urgencia de restablecer sobre sólido y firme fundamento el ejercicio regular y ordenado del sistema representativo, estudiará atentamente el Senado los proyectos de ley que presente el gobierno de V. M., con tal objeto y con el de introducir en la legislación política y administrativa las modificaciones indispensables para ponerla de acuerdo con las condiciones esenciales de la monarquía constitucional.

Con especial interés se ocupará esta Cámara en el examen del estado de la Hacienda pública, que han agravado en gran manera profundas y constantes perturbaciones, y principalmente las dos guerras civiles, reconociendo la dificultad de aproximarse al deseado equilibrio entre los ingresos y los gastos de la nación, cuando debe á un tiempo mismo atender, en cuanto posible sea, á todos sus acreedores, no descuidar los servicios del Estado y fomentar acertadamente la riqueza pública. Con buena política y una administración estable, honrada y entendida, será posible mejorar la situación de la Hacienda.

La imponente insurrección de Cuba, nacida en momentos de alteraciones en España y sostenida casi exclusivamente por una agrupación abigarrada de aventureros de diversos países y razas que se ampara de las especiales condiciones topográficas y de la inclemencia del clima de aquella provincia, se encuentra ya en notoria decadencia, debida al valer de los ejércitos de mar y tierra que allí sostienen el honor de la bandera de la madre patria, y no es aventurado suponer que en su pronta terminación influirá eficazmente la pacificación de la Península. Los 32.000 soldados que en un año han cruzado el Atlántico, prueban la voluntad decidida y los poderosos medios de la nación para mantener la integridad del territorio; y la emancipación de 76.000 esclavos desde que comenzó aquella sangrienta guerra, bien demuestra que á todos los dominios españoles alcanza los grandes y humanitarios beneficios de la civilización.

Injusto fuera desconocer que gobiernos anteriores habían hecho notables esfuerzos y habían allegado considerables recursos para combatir á los carlistas y á los insurgentes de América, pero á V. M., que los ha aumentado y completado, corresponde la imperecedera gloria de haber venido á los partidarios del absolutismo conquistando la paz. El recuerdo de este bien inmenso irá siempre unido al nombre de V. M. á quien toda la nación reclama como pacificador de España.

El feliz advenimiento de V. M. que ha traído la monarquía constitucional, representación del derecho hereditario, del orden constante y de la libertad política, contribuyendo poderosamente á la conclusión de la guerra, inaugura una época en que lo mucho que se ha logrado

en tan corto tiempo abre anchos horizontes y da fecundas esperanzas para el porvenir.

Con las simpatías de las grandes potencias y de los poderes soberanos extranjeros por la monarquía constitucional, y con la paz asegurada, España torará á ser venturosa y grande si, aleccionados por las desdichas pasadas, nos proponemos todos de buena fé, sin de mayar y con patriotismo, ayudar á su regeneración.

¡Dios conceda á V. M. un largo reinado para verla realizada y para que se cumplan sus nobles deseos, que son también los del Senado, de prosperidad y grandeza para la patria!

Palacio del Senado 19 de Mayo de 1876.—Alejandro Lorente, presidente.—El conde de Casa Valencia.—El conde Bernar.—Juan Ribó.—Antonio Hernández Amores.—El conde de Bañuelos.—El conde de Tejada de Valdosa, secretario.

El jueves próximo dará principio en el Senado la discusión de dicho proyecto, que será combatido por los Sres. Carramolino, Valera, Beranger y De Blas. Hablará en pró el ex-ministro moderado Sr. Castro. Terciarán en el debate los obispos de Orihuela, Salamanca y Avila, presentando una enmienda el Sr. Benavides, si el estado de su salud se lo permite, el día que le corresponda apoyar aquella.

CORRESPONDENCIA DE PARIS.

Sr. Director de El Pueblo Español.

Paris 15 de Marzo de 1876.

Amigo mío: Constituyéronse definitivamente entrambas Cámaras; formóse el nuevo gabinete, espuso su programa ante la representación nacional, y hémos aquí, como ahí, en plena legislatura. ¡Que Dios conceda á M. Dufaure el tiempo y el concurso necesario para gobernar con provecho! ¿Debe esperarse que así sea? Ante todo, dos palabras á propósito de cierto incidente, del cual ha hablado el telégrafo.

M. Freve-Orban, jefe de la oposición democrática en el Parlamento de Bruselas, acaba de plantear el más temeroso tal vez de los problemas contemporáneos: ¿Con cuál motivo y en cuáles términos? Discútese un proyecto de ley encaminado á organizar definitivamente la libertad de enseñanzas; el gobierno persistía en el sistema de los tribunales mixtos para la prueba de los cursos y la colación de los grados universitarios; luminoso debate había comenzado á empeñarse, cuando M. Freve-Orban interviene para pedir, á nombre de la dignidad científica, el libre ejercicio de las profesiones liberales en su absoluta pureza. Según él, los tribunales mixtos deben desaparecer; los títulos académicos también.

Al Estado no le toca intervenir ni directa ni indirectamente en las pruebas de suficiencia. Simples certificados expedidos por los catedráticos, visados por los directores de los establecimientos de Instrucción y revisables por ante un Consejo Supremo de profesores, cuyo presidente podría nombrar el gobierno, parecen al orador democrático las únicas formalidades y las únicas garantías compatibles con el derecho. ¿Será necesario añadir que semejantes ideas causaron hondísima sensación y provocaron caurosísimas réplicas? Toda Bélgica las medita, toda la prensa las discute aun á estas horas. La *Flándi liberal*, para quien la enseñanza oficial es el último baluarte que defiende la sociedad belga contra el espíritu teocrático, acusa á M. Freve-Orban, de trabajar sin saberlo y sin quererlo, por la reacción ultramontana. ¿Qué hay de fundado en tales temores? ¿Qué hay de razonable en tales preocupaciones? A la verdad, M. Freve-Orban camina demasiado de prisa; la hora de la libertad profesional no ha sonado todavía en el reloj de los tiempos. Buenos es, sin embargo, que tenga ya tan elocuentes apóstoles y propaganda tan lucida.

Volviendo ahora los ojos hacia las cosas francesas, séame licito empezar por principio y decir que el nuevo ministerio, ó si se quiere el remiendo del antiguo gabinete, defraudó todas las esperanzas á un tiempo. El nombre de M. Ricard huele de sobra á republicano para no poner enojo en los bancos de la derecha. La historia de M. Cristophe, conser limpia y respetable, no basta á satisfacer los apetitos de la izquierda. Su calidad de protestante hace que M. Waddington, repugne á la conciencia timorata de las gentes ortodoxas. La presencia de M. Teisserene de Bort y de M. Harrichon no es parte á compensar ante los hombres del centro republicano el inesperado eclipse de M. Casimir Perier. Un exceso de habilidad y cautela produjo, pues, la solución más quebradiza posible. Nadie se ha visto servido; de aquí su mala acogida. M. Dufaure, menos feliz de lo que parecía serlo, cuenta apenas hoy por hoy con la resignación magnánima de una mayoría recelosa. ¿Con qué contar mañana? Por de pronto *La República francesa*, periódico nada propenso á las exaltaciones intempestivas le ha hecho hábil sin embargo la primera intimación de su soberano disgusto. Si se tiene en cuenta que M. Gambetta capitanea el grupo más numeroso de la Cámara de diputados é inspira los trabajos de *La República francesa*, el hecho que acabo de mencionar adquiere proporciones amenazadoras para M. Dufaure y su política. ¿Cuál es este, en resumidas cuentas? El nuevo ministerio, según la especie de mensaje que escucharon ayer tarde los Cuerpos colegisladores, reduce modestamente su tarea á cumplir y hacer cumplir la Constitución de Febrero. Para desahogar este encargo con autoridad y buen éxito, considera necesari-

ria la colaboración de auxiliares adictos á las instituciones republicanas, considera indispensable la separación de aquellos funcionarios, que los menos parecían á hostilizar vivir en perfecta inteligencia con las Cámaras, en continuo comercio con el espíritu público, estima que son sus dos primeros deberes. Su preocupación capital consiste en mostrar cómo la República, establecida bajo auspicios de fortuna y condiciones de legalidad, que no alcanzó otro ningún gobierno en Francia, puede ser, también como ninguna otra, respetada: hacia la propiedad, protectora de la familia y solícita para con el trabajo. Cree, por último, parecería la reforma de la ley municipal y la de instrucción pública. Hé ahí, en su fórmula más sintética, la profesión de fé del nuevo Gabinete. ¿Logrará suavizar las asperezas y vencer las preveniones? *La Opinión* nos había inducido á esperar un programa conjunto, ya que no idéntico, al de M. Perier y sus amigos; no eran del todo fútiles sus informes, y el mismo diario lo confiesa al motivar de indecisión, de indeterminado, de vago el lenguaje de M. Dupuy y sus colegas.

En cuanto al juicio parlamentario, lo resume bien ese diálogo habido entre un senador del centro y un diputado de la izquierda: nada hay que desear en la declaración que hemos oído, decía el primero; poco hay asimismo que recoger, contestó el segundo. ¿Qué más puedo á V. decir? Sobran pronto, sin duda, pasito curioso y materia interesante para la crónica parlamentaria; mas por ahora, no habiendo comenzado los grandes debates, ni en una ni en otra Cámara refúgiase todo el interés político, en los corredores y en los salones de conferencias, allí está la resultante de los votos y el banderín de las perplejidades; allí el teatro de las maniobras y el campo de la estrategia; allí la historia de lo pasado, la crítica de lo presente y la profecía de lo porvenir; allí la bandera verde por donde subieron M. Grey, antiguo y circunspecto republicano, al sillón presidencial de la Cámara de diputados, y M. Audiffret Pasquier, orleanista confeso de republicano, á la silla presidencial del Senado; allí, en fin, la ardiente franja política, cuyo primer producto ha de ser probablemente la refundición en el centro-izquierda de una gran masa de fuerzas, á saber: el núcleo de los constitucionales, el disuelto centro derecho, el grupo Wallon-Lavergne, y la materia, por decirlo así, flotante, de la antigua y la nueva mayoría.

La difusión de los elementos políticos nunca fué útil para otras cosas que para enflaquecer los poderes públicos y procrear la anarquía; su concentración, al contrario, virtuliza los gobiernos y regenera los Estados, produciendo fuertes corrientes de ideas que sirven á un tiempo mismo de freno á las facciones, á los gobiernos de guía y de esperanza á los pueblos. ¿Qué es la vida sin una meta? ¿Qué es, sino una resta, la muerte?

Una anécdota viene aquí, como de molde, para terminar esta carta. Cuentan que, en la confusión material y moral de los primeros momentos, cierto senador republicano hubo de sentarse en los bancos de la derecha, detrás del general Changarnier: ¿cómo entre nosotros? dicen que le dijo alguien; ha venido á empujar á Vds. hacia la izquierda, repuso el interpelado, como otros empujan la izquierda hacia la derecha, para ver si entre todos hacemos una obra buena. La República de la Francia. Así se piensa y se habla á esta orilla del Bidasoa.

De V. siempre afectísimo amigo S. S. Y correligionario, N. L.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Paris 20.—El Sena, que empezó á decrecer, sigue bajando.

Nuevamente volvió á visitar ayer el mariscal Mac-Mahon los cuarteles inundados. El ministro de Hacienda presenta una petición de socorros destinados á los que han sufrido pérdidas con la inundación última, solicitando 1.700.000 francos. Contribuirán los teatros dando representaciones, cuyos productos tendrán igual aplicación.

Victor Hugo y Raspail depositarán mañana el proyecto de amnistía.

Berlin 20.—Bismark sufre una indisposición que le obliga á guardar cama.

San Petersburgo 20.—La entrada de las tropas rusas en Corea no ha resultado cierta, á pesar de la circulación de la noticia.

Roma 20.—El rey Victor Manuel ha llamado ayer á Depretis, y después de celebrar una larga conferencia le encargó la formación de un nuevo ministerio.

Se cree quedará en breve constituido.

Berlin 20.—La expedición alemana contra los piratas chinos se compondrá de seis buques con 1.350 hombres y 57 cañones.

Las operaciones darán principio en Mayo. Se espera la cooperación de las escuadras rusa é inglesa con 30 buques.

Belgrado 20.—El gobierno austriaco declara al Gabinete serbio que ha convenido con Rusia castigar á todo perturbador de la paz, tratándolo rigurosamente.

Roma 20.—Al papa le aflige que haya sido cerrada á universidad Pontificia.

Los profesores contaban asistiendo á pesar del decreto publicado.

Llevarán el asunto ante los tribunales.

Berlin 20.—El ministro de Comercio, con-

testando á la interpolación del conde de Stalberg, declara que el gobierno propondrá próximamente la venta de las ferro carriles prusianos al imperio.

Paris 20 (tarde).—Fondos: el 5 por 100, á 104.80; el 3 por 100, á 66.70; el exterior español, á 17.518; el interior español, á 16.14; acciones de ferro-carriles portugueses, á 305; obligaciones de id., á 242.25.

Londres 18 (tarde).—Consolidados ingleses, á 91.13; portugueses, á 53.34; españoles, á 17.34; el 5 por 100 francés á 103.12.

NOTICIAS GENERALES.

Desde el ministerio de la Gobernación cayó ayer una verdadera lluvia de flores y versos, siendo el general Martínez Campos interrumpido en su marcha por las gentes que ofrecían coronas y flores.

En el Hotel de Paris, muchas de las personas que allí se hallaban, arrojaron á las tropas cigarros y gran número de monedas de plata, distinguiéndose en este rasgo de depremiendo la colonia andaluza, que vive en dicha fonda.

En las cercanías de la Encarnación los acogidos del Hospicio entonaron al pasar las tropas un himno patriótico.

En el ministerio de Fomento arrojaron las señoras que ocupaban la tribuna al pié del edificio, 500 ramos de flores, 500 coronas y 10.000 cigarros.

Ayer llamaron notablemente la atención la apostura y marcialidad de la compañía de marineros de la fragata *Vitoria* que formaban parte de las tropas que han hecho su entrada en la capital.

El señor conde de Xiquena ha desistido de presentar el voto de censura, que se proponía someter á la Cámara, contra uno de los vice-presidentes del Congreso.

El cabo de orden público, núm. 814, se encontró ayer 36 billetes de las rifas de Aranjuez y del Pardo, los cuales se entregaron á su dueño en la inspección del distrito de la Latina.

Un conocido banquero de Madrid ha depositado en el Banco de España la cantidad necesaria para que se entregue una peseta á cada uno de los soldados que desfilaron ayer por las calles de la capital.

El ejército activo, después del licenciamiento de la quinta de 125.000 hombres y el pase á la reserva de las de los años 1871 y 72, se compondrá de 178.000, según cálculos autorizados.

Después del desfile, parte de las tropas salieron para el campamento y las demas para los cantones inmediatos.

Ayer funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas.

Ayer llegaron en tren especial 151 licencias del ejército y 300 carlistas indultados con sus pasaportes para las provincias donde se dirigen.

En el bolsín de anoche hubo escasa concurrencia, y solo se hizo una operación de un millón á 17.45 fin de mes.

De la tropa que entró ayer en esta corte, quedarán de guarnición ocho batallones, el resto saldrá dentro de breves días para su destino.

Pasan de 2.500 personas las que han venido en representación de las diputaciones y ayuntamientos.

Ayer tarde á las seis falleció repentinamente un hombre en la calle de Arango.

En la calle Mayor, esquina á la de Esparteros, una de las piezas rodadas de artillería atropelló á una señora, causándole algunas leves contusiones.

Son muchos los carlistas presentados que siguen alistándose para Cuba.

Las últimas noticias del mercado de la Habana, que alcanzan al 1.º de Marzo, son las siguientes:

Oro español, de 109 1/2 á 110 premio. Cambios, quietos: sobre los Estados Unidos á 60 días, oro, de 1 á 1 1/2 premio; á corta vista, oro, de 2 1/2 á 3 premio; sobre Londres, de 13 á 14 premio; sobre París, de 1 á 1 1/2 premio. Azúcar, flojo.

Ayer se fijó el siguiente bando del ayuntamiento de Madrid:

«La comisión de festejos ha acordado anunciar al público, para evitar equivocaciones, los días y horas en que han de tener lugar las funciones, y son los siguientes:

El martes 21 del corriente, á las nueve de la noche, las de los teatros del Príncipe, Circo, Comedia, Príncipe Alfonso, Variedades, Martín y Esava.

El miércoles 22, á las tres de la tarde, la corrida de toros.

Y el mismo día, á las diez de la noche, los fuegos artificiales.

Adviértese que los billetes que carezcan del sello del municipio serán nulos.»

Esta tarde á las cuatro se reúne la minoría constitucional del Congreso en el salón de Presupuestos para acordar sobre determinadas cuestiones de conducta.

La diputación provincial de Valencia ha acordado dirigir al rey una exposición telegráfica contra los privilegios que gozan las Provincias vasco navarras.

Segun leemos en el *Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, al salir el rey del teatro de Calderon de aquella capital, y á su paso por el círculo, un grito contra los fueros produjo un ligero conflicto entre los concurrentes, por encontrarse allí personas de distintos pareceres.

En nuestro apreciable colega tarraconense, *La Opinión*, leemos:

«En la alcecion con que termina el programa de festejos publicado por el ayuntamiento de Reus, se lee lo siguiente: ¡Viva el rey don Alfonso XII! ¡Viva el heroico y sufrido ejército! ¡Viva la union de todos los españoles! ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡Viva la paz! En Tarraconense en ningún documento oficial se ha dicho viva la libertad. Y se comprende.»

En la primera decena de este mes, segun la *Gaceta* de ayer, registraron los juzgados de Madrid 400 nacimientos y 440 defunciones.

Hemos recibido el número 7 de la *Revista Contemporánea* que dirige nuestro ilustrado amigo D. José del Perjo. Para dar una idea de la variedad de trabajos científicos y literarios que contiene este número, publicamos á continuación el sumario de materia: «Ni una seña», novela por M. Cashel Haey. «Los principios literales en Inglaterra», por G. C. Brodriek. «Los suprios», poesía, por A. Salazar Aguado. «Retrato de Mirabeau», por Francisco Cañamaque. «Demopolatris, danza del diablo y posesión demónica», por Robert Charles Caldwell. «Poesía de lord Byron», por C. Godinez. «España y la libertad», obra póstuma del conde de Montalembert, por Gabriel Rodriguez. «La psicología fisiológica en Alemania», por James Sully. «El crítico, teólogo y poeta J. G. Herder», por Juan Tasterath. «Correspondencia literaria de Paris», por Charles Bigot. «Revista crítica, por M. de la Revilla. — Bibliografía.

Se suscribe en Madrid, en la administración, San Mateo, 11 bajo, y en todas las principales librerías de Madrid, provincias y Ultramar.

Se han presentado recientemente á indulto en Irún D. Sotero Irazusta, ex-diputado á Cortes y consultor que ha sido de la llamada diputación de Guipúzcoa; D. Benito Eraso, de Puente la Reina, individuo de la comisión de suministros de Navarra; D. Gregorio Domezain y Larumbe, de Artajona, coronel jefe de la quinta media brigada carlista en Navarra; don José Ignacio Arana, de Luño, titulado teniente corregidor de Vizcaya; D. Santiago Echevarrieta, secretario de Justicia en las juntas bufas de Guernics; D. Donato Egusquiza, de Estella, oidor del llamado Tribunal Supremo de Justicia; D. Pantaleon Sarachu, de Bilbao, abogado y consultor de la diputación foral de Vizcaya; D. José Clement, de Pamplona, fiscal del titulado Supremo Tribunal, en Oñate; D. José María de Hernandez de la Piscina, natural de Cuscurreta, y magistrado del Tribunal Supremo carlista de Oñate, y otros muchos.

En Barcelona se están cubriendo de multitud de firmas una exposición dirigida á las Cortes pidiendo la abolición de los fueros de las Vascongadas.

El brigadier Sr. Arin, que se hallaba de cuartel en Avila, ha sido autorizado para trasladar su residencia á Benicarló, pueblo de su naturaleza.

La Junta superior consultiva de Guerra ha acordado sean admitidos sin limitación en los colegios militares, los hijos de los jefes muertos ó inutilizados en la guerra que acaba de terminar.

El cabecilla carlista José Ferré, indulto al acabar la insurrección de Cataluña, se puso nuevamente al frente de un puñado de hombres, haciendo su aparición por la parte de Camprodón. Activamente perseguido por las fuerzas del ejército perdió en breve u gente, y al verse aislado se dirigió á la autoridad militar pidiendo 12.500 pesetas para indultarse. El capitán general interino, indignado ante semejante proposición, le negó la cantidad que pedía y el indulto. A la fin Ferré abandonó, en un estado lamentable, se ha presentado espontáneamente al comandante militar de Ripoll en demanda de clemencia.

La dirección de correos anuncia en la *Gaceta*, que en vista de las ventajas que sobre Marsella ofrece para el Tesoro la vía de Gibraltar, la línea de buques-correos españoles entre Minia y Singapoor entrará en lo sucesivo regular y periódicamente con los británicos que hacen escala en el puerto de Gibraltar, en vez de verificarlo como hasta aquí con la línea francesa de Marsella. Esta reforma da principio con la expedición inglesa que arribará á Gibraltar el día 11 del corriente mes.

Está en tramitación de indulto, y con este motivo se ha remitido ya al Consejo de Estado para informe la célebre causa de Miguel Xuriguera, condenado á la última pena.

Parece ascende á cerca de 100.000 duros la cantidad recaudada por el Estado como resultado del producto de los bienes embargados á los carlistas.

Segun un telegrama que publica el *Herald* de Nueva York, fechado el 29 de Febrero, el presidente de la isla de Santo Domingo ha sido depuesto por los sublevados y ha emigrado de su país.

El Sr. Raspail, diputado electo por Marsella, que cuenta ya mas de 81 años, será el presidente de edad de la primera sesion de la Cámara. El Sr. Massy, también de 81 años, presidirá la primera sesion del Senado.

El Sr. Thiers, que es el diputado de mas edad después del Sr. Raspail, solo tiene 79 años.

Se ha verificado en el cementerio de Cádiz por los médicos forenses la autopsia del cadáver de una mujer que, como saben nuestros lectores, se encontró dentro de un baul almacenado en la estación del ferro-carril.

La operación era naturalmente difícil y so-bremunera desagradable, tratándose de un cadáver en putrefacción, como que la infeliz mujer llevaba, á lo que se cree, veintitantos dias de haber sido muerta. Fue, pues, muy grande la felicidad, y comprendemos todo lo que debió costar el soportarla.

Formado parte del sumario la declaración de los médicos forenses, dicho se está que no corresponde por ahora al dominio público; pero hemos oido decir que hay datos bastantes para inferir el género de muerte ocasionada á la mujer á que nos referimos, que debía tener de 28 á 30 años de edad.

En el desfile del ejército llamaba ayer la atención un corneta que apenas tendrá doce años de edad y que marchaba á pié al lado del coronel del regimiento del Rey. Su pequeño cuerpo desaparecía bajo las coronas de que iba cubierto. Varias mujeres le abrazaban y besaban con lágrimas de entusiasmo.

Dice el *Noticiero* de Bilbao: «En el pueblo de Castro ha sido donde han comenzado las manifestaciones contra los fueros.»

Segun la *Gaceta de Iowa* (Estados Unidos), en Belle-Place vive la mujer de menos talla que existe en el mundo. Lámase Maria Menot, y no mide mas que 27 pulgadas, pesa 31 libras y tiene 18 años. El famoso Tom Pouce la aventajó en 6 pulgadas.

En el término de Almería se ha presentado la langosta.

La guardia civil de Sueca ha capturado á un compañero del célebre secuestrador Latona, apodado el *Rori*, á quien se acusa de muchos crímenes.

Leemos en el *Mercantil Valenciano*: «La cuadrilla de bandoleros que ha hecho teatro de sus hazañas en la Ribera alta y el valle de Albalá, continúa dando señales inequívocas de vida, y los vecinos de aquellas comarcas se encuentran aterrizados con la presencia de semejantes criminales.»

Nosotros creemos un deber el ocuparnos de este asunto una y repetidas veces, con la tenaz insistencia que reclama objeto tan preferente como la seguridad individual, á fin de que las autoridades tomen las oportunas disposiciones que en celo y prevision han de hacer eficaces, á fin de que desaparezca esa amenaza continua á la tranquilidad y á la fortuna de los habitantes de una region tan extensa de nuestra provincia.

La aparición de estos bandidos podía tener antes disculpa en el estado del país, que reclamaba la presencia en el teatro de la guerra civil de toda clase de fuerza pública; pero una vez pacificado aquel, vuelta á su destino la guardia civil, poderosa garantía de los ciudadanos honrados, inactivas las contraguerrillas que para perseguir al carlismo se crearon, la existencia de esa banda de criminales es inconcebible.

En *La Imprenta* de Barcelona leemos la siguiente noticia:

«El jueves por la noche unos ocho ó diez ladrones penetraron en la casa de cam llamada «Flaquer», del término de Samalús. Habían empezado ya á poner en obra su plan; tenían ya atados á algunos de los que se hallaban en el manso «Flaquer», cuando un jóven de otra casa vecina se apercibió de la presencia de los ladrones, y para ahuyentarlos ó para iniciar su persecución, se dirigió con una escopeta á la casa objeto del robo, dando con un tiro la señal de alarma.»

Al verse sorprendidos los malhechores emprendieron la fuga, pero antes hicieron una descarga sobre el referido jóven, de resultas de la cual quedó herido en un muslo.

Cundió la noticia, y pronto se levantó en somaten toda una comarca muy estensa, dióse una batida por todos los alrededores de Samalús y por donde debía presumirse que los ladrones podían haberse evadido, y á la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos si las pesquisas practicadas dieron algun resultado.»

Un espontáneo arranque, propio de nuestro carácter meridional, ha hecho que ayer tarde se arroja á los soldados algunos puñados de duros y plata menuda al cruzar el arco construido en la calle de Alcalá.

A instancia del cónsul español en Lisboa, han sido detenidos 30 gallegos, que con pasaportes falsos llegaron á dicha capital con el propósito de embarcarse para la América del Sur.

El *Eco de Navarra* ha oido decir que ha sido nombrado comandante del arma de caballería, el famoso D. Tirso Lacalle (Cojo de Cirauqui.)

Todos los oficiales de marina que iban mandando fuerzas de este instituto en el desfile de ayer llevaban coronas de laurel, regaladas en nombre del ministro de Marina.

Ayer un soldado inutilizado en la campaña recogió en la Puerta de Sol una gran cantidad que espontáneamente le fué reunida por las personas que se encontraban en aquel sitio.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publicó los siguientes decretos, expedidos en el campamento de Amaniel:

Por el primero se crea en esta corte una caja especial para atender á la educación de los huérfanos de los oficiales del ejército y la ar-

mada muertas en acción de guerra ó de resultas de heridas recibidas, de los que sin quedar huérfanos, y perteneciendo á las familias de los que hayan sido sacrificados en cumplimiento de su deber, queden totalmente desamparados, y al alivio de los inutilizados por igual causa en la guerra.

Para firmar el fondo de esta caja quedan desde luego destinados:

Primero. Los productos que hasta el día de la fecha han producido los bienes embargados á los carlistas.

Segundo. Las cantidades destinadas á este fin y entregadas ya al gobierno por algunos particulares y sociedades y por las corporaciones populares.

Tercero. Lo que se recaude en una suscripción general que queda abierta con este objeto. Las cantidades destinadas á este fin por el gobierno, las corporaciones populares, las sociedades y personas particulares, así como los resultados de la suscripción, se irán consignando desde ahora y á la mayor brevedad posible en la *Gaceta de Madrid*.

El segundo decreto es el que se refiere á la rebaja concedida á las tropas. Hé aquí su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede un año de rebaja de tiempo, seis meses en activo y seis en la reserva, á todos los individuos de tropa que se hallen sirviendo en la actualidad.»

Art. 2.º Los egragados y reenganchados con premio podrán optar á este beneficio, pero en tal caso se les harán las deducciones correspondientes en los plazos y cuentas que les corresponda.

Art. 3.º Las clases de tropa que lo prefieran podrán utilizar los seis meses de rebaja de tiempo de servicio activo como abono para premios de constancia en los institutos que los conservan.

Art. 4.º Los individuos que renuncien á la mitad de la rebaja que otorga el art. 1.º, ya sea los seis meses de activo ó los de reserva, tendrán derecho á la cruz de plata del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales, y los que renuncien á todo el año de rebaja, obtendrán la misma cruz, pensada a con dos pesetas 50 céntimos al mes.»

Otro decreto dispone lo siguiente:

«El número de pensiones creadas en las academias militares por real decreto de 1.º de Mayo de 1875 para los huérfanos de los militares muertos á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, será ilimitado.»

Art. 2.º Se haga estensiva dicha gracia á los huérfanos de los que sirvieron en los batallones de voluntarios, en los movilizados, y empleados civiles que hayan perdido su vida á mano armada durante la guerra, siempre que acrediten debidamente esta causa.

Art. 3.º Se amplía á 14 años la dispensa de edad concedida en el citado decreto de 1.º de Mayo á los hijos de militares para ingresar en las academias.»

Otro mandando que las dos terceras partes de las vacantes de alféreces de infantería que ocurran, y que por reglamento corresponde cubrir á los alumnos de esta arma, se reserve una para cuando estos llenen las condiciones prevenidas, y otra se adjudique desde luego por rigurosa antigüedad, sin defectos, á los oficiales de milicias provinciales que, además de la aptitud y condiciones necesarias, cuenten un año de servicios en dicha clase; debiendo, entretanto les, corresponde cubrir vacante, continuar perteneciendo á los batallones en que sirven ó á los que en lo sucesivo se les destine, con igual sueldo que los de infantería

en las diferentes situaciones establecidas para los oficiales de esta arma.

La tercera parte de las vacantes del referido empleo de alférez de infantería seguirá proveyéndose, como previene el art. 13 del reglamento de ascensos de la tropa de 29 de Abril de 1867, por los sargentos primeros que reúnan las condiciones establecidas en el mismo y en órdenes posteriores vigentes.

También se publican los decretos nombrando: presidente del consejo de administración de la caja para alivio de los inútiles y huérfanos de resultas de la guerra al capitán general de ejército D. Manuel Pavía y Laey, marqués de Novaliches, y vocales de dicho consejo á los tenientes generales conde de Vistahermosa, don Ignacio del Castillo y Gil de la Torre, al contralmirante de la armada D. Juan Bautista Anquero, al vicealmirante D. Francisco de Paula Pavía y Pavía, á los mariscales de campo duque de Bailén y D. Joaquín Colomo y Puche, al auditor general de ejército D. José Nuñez de Prado, al intendente de ejército don Juan Martínez Egeña, al inspector médico de primera clase D. Antonio Martrus y Codina, y secretario al brigadier D. Martín García de Loygorri.

También publicó ayer el periódico oficial las siguientes órdenes:

Una dictando reglas para el cumplimiento del decreto concediendo rebaja de un año de servicio al ejército, y otra disponiendo que los batallones provinciales queden en situación de provincias, después de licenciados los que debían serlo.

La *Gaceta* de hoy solo publica una orden del ministerio de Fomento, declarando excluidos del catálogo de montes públicos, á instancia de D. Francisco Muñoz y Martinon, varios terrenos situados en el término de Caravaca, provincia de Murcia.

GACETILLA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

INTERIOR.

Se piensa votar un crédito para una tribuna enorme donde quepan las señoras que van bebiendo emociones.

EXTERIOR.

Aquí nos consolidamos aunque pese al mundo entero, y al fin habrán de imperar la libertad y el derecho.

Los Cuerpos colegisladores de Francia preparan un proyecto de amnistía por delitos políticos.

Los de España no piensan en eso: se ocupan de cosas mas interesantes.

Un periódico neo dice que el libre cultismo está en el poder.

Pues mire V., no se conoce mucho. Ni poco.

La compañía de zarzuela que con tan buen éxito ha funcionado en la Coruña durante el invierno, y á la cual pertenece el distinguido tenor cómico Sr. Carceller, pasa á Lugo á reemplazar á la dramática que, bajo la dirección de los Sres. Lumbreras y Quiñones, ha actuado en aquel teatro, consiguiendo muchos aplausos y utilidades.

El jueves 23 del actual, tendrá lugar en el coliseo de la plaza del Rey la primera representación de la comedia de magia y de

gran espectáculo titulada *La pata de cabra*, cuyo principal papel y la dirección de escena está á cargo del primer actor del género cómico D. Mariano Fernandez.

Es digna de elogio la operación que ha practicado el distinguido médico D. Julian Ortiz de Lanzagorta en el hospital General, operando á un enfermo en el costado izquierdo, á consecuencia de un derrame pleuro-pericardíaco, de ausencia moral, extrayendo doce cuartillos de agua.

Con tan difícilísima operación se prolongará la vida del paciente durante algun tiempo.

ULTIMAS NOTICIAS.

Está llamando la atención pública, y es objeto de comentarios, el gran número de colgaduras en las que se lee el lema de «Abajo los fueros!»

Una comision del ayuntamiento ha pasado hoy á Palacio á felicitar al rey.

Esta semana no celebrará reunion el ayuntamiento.

A las cuatro de la mañana se ha declarado un violento incendio en un corral que encerraba maderas en la calle de las Aguas, que fué sofocado á las tres horas, merced á las acertadas disposiciones dictadas.

Esta tarde á las cuatro se ha producido en la calle de Alcalá un ligero incendio, que fué fácilmente sofocado.

Han salido con dirección á Castellon y Valencia 160 carlistas, entre ellos el titulado coronel Morales.

Anoche fueron detenidos en la Puerta del Sol por sospechosos de prófugos dos jóvenes.

En las veinticuatro horas transcurridas han sido detenidos por mendicidad dos individuos y uno por embriaguez.

En el correo de hoy, llegado con hora y media de retraso, han venido seis individuos de procedencia carlista con destino á sus provincias, y 67 quintos con destino al depósito de San Francisco.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Gli Ugonotti*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Funcion de festejos.—El amor y la Gaceta.—El portero es el culpable.—Viva la Paz!*

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*Funcion de festejos.—Rey valiente y justiciero.—Paz como hermanos.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*La Marsellesa.*

A las cuatro y media.—*Las nueve de la noche.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*Funcion de festejos.—Corazones de oro.—Los dos colores.—Mesa revuelta.—Ballo.*

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho.—*Funcion de festejos.—La guia de forasteros.—El vecino de enfrente.—A la puerta de la iglesia.—Los baños del Manzanares.*

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español, Cervantes Baja de San Pablo, núm. 43.

Uno de ellos me llamó la atención sobre todos los demás.

«Era una pieza en verso. Se ha extendido la costumbre entre los poetas de acorrer á los Chikapouff y á los Saint-Ernest para celebrar las enfermedades, los tópicos y los medios de medicinar. Si señor, á tal estado han venido las musas, que aceptan la colaboración de la clínica. Dia vendrá en que se pongan las fiebres en quintillas, y las gastritis en octavas reales; no quiero hablar de otras cosas, pues hay palabras excluidas del vocabulario de las personas de buen gusto.»

«El folleto que cayó en mis manos era ¡*Silba al vejigatorio!* y estaba escrito al alcance de todas las edades, sexos y condiciones. Podéis juzgar por esta muestra:

AL VEJIGATORIO.

Permíteme que sea dado á mi musa celebrar tu gloria, tu fama gigante, noble vejigatorio, y la memoria eternizar del sabio farmacéutico ¡Leperdriel sin segundo, por quien tu gran virtud conoces el mundo! ¡No! tú no engendras la infernal tortura que el castigo implacable; ni en tí se halla el rigor fiero, indomable del austero seda, que sin pavora taladra y acribilla

la calle de San Pedro de Montmartre (que no se confunda), y que el público, cuya buena fé se insulta, me encontrará todos los dias en dicho punto, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Aconsejo que se eviten estos lazos, que uno de mis clientes ha calificado con justicia de *emboscadas*, y que tome nota de mi nombre y de las señas de mi casa.

«A continuación de este relato, el doctor Saint-Ernest enumeraba las enfermedades sometidas á su método curativo. Como ya conocereis, no habia nada que se sustrajese á la acción soberana de aquella pánacea, y por respeto á vuestros oídos, caballero, me abstendré de nombrar las impurezas de que hacia ostentacion aquel prospecto.»

«Hé ahí el oficio que tenia Saint-Ernest. La policia de París comprende en sus atribuciones la inspeccion alta y baja de los parajes públicos; está encargada de librarnos de las inmundicias que obstruyen nuestras calles y plazas, y no obstante, esos industriales pueden, sin que nadie se lo impida, perseguirnos con sus infestas especulaciones, inundar nuestros domicilios con prospectos impuros, hacerlos distribuir en los sitios públicos, cubrir las paredes con palabras é imágenes obscenas, revelar el mal proponiendo el remedio, y atraer la curiosidad de los niños hacia cosas que aprenderán ellos demasiado pronto.»

«A la verdad, al ver el número siempre creciente de los empiricos, la posición que adquieren y la naturaleza de las ofertas que hacen al público, ¿quién no dirá que vivimos en un inundo lazareto, en medio de una poblacion cariada hasta en la médula de los huesos?»

«Entre los papeles extendidos sobre la mesa del doctor habia algunos mas recreativos que su prospecto,

pomadas é ungüentos para las quemaduras. En otros tiempos, los industriales de esta especie se ponian en casaca colorada con galones de oro, cubrian su cabeza con un empenachado sombrero, montaban, en una caleza en compañía de un gran bombo y de un clarinete, y de este modo iban á pregonar su bálsamo y su elixir en las plazas públicas.

Operaban curas á cielo raso, y presentaban á la eleccion de las personal el específico que habia de curar el cólico ó los dolores de riñones. Pero en nuestros dias no pasa nada de esto: el salon alfombrado y cubierto de damasco ha sustituido á la caleza, y la publicidad al clarinete: no hay ya elixires ni bálsamos, pero hay en cambio el régimen vegetal. Rara vez los *Fontanarosas* de encrucijada consigieron juntar con que acabar sus dias pacíficamente en la aldea de su nacimiento; al paso que los *Fontanarosas* á domicilio son millonarios; tienen casas magníficas, sitios de recreo, ofrecen á todo el mundo su mesa y dan espléndidos bailes. Son los niños mimados de una sociedad en que pesa mas el dinero que la honra. ¿Qué les falta? Electores y elegibles serán diputados por el primer villorrio que les venga á mano, el dia que les pase por la cholla el deseo de serlo.

«La lectura del fatal escudo me hizo retroceder algunos pasos, pues no necesitaba saber mas. ¿Qué podía yo pedir á Saint-Ernest? Su carrera nada tenia de comun con la mia, y era imposible que subsistiese ya ninguna union íntima entre nosotros.»

«Sin embargo, un sentimiento de curiosidad me detuvo; pues deseaba saber como era que Saint-Ernest, que no carecia de juicio y de talento, se habia dejado arrastrar á una industria semejante, limitando su carrera por su gusto, y cerrándose todo porvenir de consi-

ANUNCIOS

CURACION SEGURA

con los medicamentos heróicos de la «Gran farmacia general española» de P. Fern. dez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6. Específicos acreditados por su constante éxito y conocidos por médicos y enfermos en todos los pueblos de España.

Escrófulas y humores.

Las afecciones escrófulosas, los vicios humorales, la raquitis, debilidades, demacración, estenuación, inapetencia, encaniamiento, se curan con los productos de nogal lodado, así como los catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, los flujos de las señoras, la gota, el reumatismo, asma espasmódica, tisis, laringitis, bronquitis, salivación, infartos lacteos, vómitos de embarazadas, afecciones de la piel, herpes, clorosis, bultos, úlceras, restos de sífilis y venéreo, etc. Se usan al interior el jarabe ó las píldoras de extracto de hojas frescas de nogal lodado; frasco 16 rs., y el jarabe vegetal fósfo ferruginoso, 20 rs.; la esponada de nogal lodado para úlceras, infartos, cicatrices, erupciones bultos, etc.; 24 rs.; frasco de seis onzas; el emplastro para bultos 10 rs. La invención de nogal lodado para senos fistulosos, flujo de coquera, 20 rs. frasco.

Denticion de los niños.

Ni uno solo muere usando la «dentición infalible», con la que se facilita la salida de la dentadura, se calma la picazón, se extinguen las convulsiones, vómitos y diarrea y reaparece la baba salvando siempre la vida al niño en todas las edades y períodos de la dentición penosa ó difícil. Caja con 48 dísis 42 rs., con 4 más se remite á vuelta de correo. Una caja salva al niño, y otra le desanaja, y va dos por 30 rs. También se útil el jarabe de la dentición, a 8 rs. frasco para el sistema de fricción en las encías, por 6 no puede ir por correo.

Calenturas intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas infalibles de F. Izquierdo, sin vómitos ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones. No hay cuarentena, terciana ni cuarentena rebelle ni benigna que se resista. Caja de 84 píldoras para rebeldes 24 rs.; de 40 para benignas 12 rs.; con 3 meses se remiten certificadas.

Anticatarrales de Izquierdo.

Los constipados, toses y catarros se curan en horas, los reventes, por agudos que sean, en semanas los más rebeldes, y en meses los crónicos más inveterados. La «cortiza» ó pomadizo ó destilado de mariscos se corta á las primeras tomas. La tisis incipiente aborta y no continúa, y la tisis confirmada se cura cuando es curable. «Constipados y toses» en clavos irremisiblemente con prontitud infalible. «Antisintomáticos» para los que gustan de líquidos, frascos de 40 y 20 rs.; «Píldoras anticatarrales» para los que prefieren sólidos, cajas de 40 y 20 rs., y estas se remiten por 3 rs. mas.

La gastralgia.

ó dolor nervioso del estómago y todas sus afecciones nerviosas, se curan de un modo admirable con el «antigastrálgico salino», frasco de 420 dosis 40 rs.

Los que padeciendo del estómago están á la vez demacrados ó descoloridos, usan con éxito seguro las píldoras antigastrálgicas, «caja 24 rs.», y con tres mas, se remiten cuando la afección de estómago está complicada con herpesismo se usan, además del «salino», nuestros «bolsos antigastrálgicos», «caja 24 reales» y con 4 rs. mas se remite. Hay papeles, pastillas y elixir antigastrálgicos cada cosa á 24 rs., muy útiles.

El estreñimiento

pernicioso ó malarro intestinal, los dolores de cabeza, desarreglos de estómago, excesos de bilis y los humores que se cargan á la vista, boca, garganta, pecho, etc., se curan con las «píldoras purgativas», purgante suave y derivativo, deambustiano, etc., «caja con 50 píldoras 12 rs.», y con 3 mas se remiten. También se usan con éxito para lo mismo, la «magnesia doble» antibiliosa, 8 rs. frasco, y la «magnesia contrastiva», «antivermosa», «caja 16 rs.», y los polvos gástrico-laxantes de Sed-teiz, 10 rs. «caja con 12 dosis».

Dolores de muelas:

si es nervioso se quita en el acto oliendo el

frasco de espíritu odontológico, 12 rs., y si se por caries aplicando la «odontalgina», frasco 3 reales.

Sin callos en los piés

se quedan los que usan el «emplastro contra callos», 8 rs., y por tres mas se remite, y también «cojos de galla», «durezas», «junturas», etc. Éxito infalible en la «segunda el dolor» y no ocasiona molestias.

Zorzaparrilla.

su esencia para y concentradísima, frasco de 4 onzas 4 rs. Es el mejor «refresco y atemperante» para los que no deben usar ácidos. Se usa contra todas las irritaciones, fuegos y ardores de la sanera, facilita la orina «de puro» y es útil en las afecciones de la piel, almorratas, enfermedades de la vista y en el venéreo.

Grietas de los pechos.

curadas en tres días, frasco de pomada 8 reales, y se evitan si dos meses antes del parto se usa el «limpiante preservativo», frasco 10 reales.

Almorranas.

Se curan á las pocas puntadas del «bálsamo antihemorroidal», frasco 10 rs., y mas pronto si se usan á la vez nuestras «zorzaparrillas» universal ó «esencia» frasco 10 reales.

Herpes.

Se cura con la «pomada antierpética», frasco 8 rs., y radicalmente usando á la vez el «Rob» nuestro de 5 ó 20 rs. ó la «zorzaparrilla universal» ó el jarabe vegetal lodado ó los baños y aguas sulfurosas en todo tiempo.

Blenorragias.

Todo flujo contagioso se cura en pocos días usando primero «zorzaparrilla universal» tres días, y «esencia» tres «inyecciones antientorrágica» al todo, frasco 20 rs.; si alguna por excepción se resiste, úsese el «antientorrágico infalible» en píldoras, «caja 24 rs.», si hay complicación sífilítica, se usen el «Rob» ó las «píldoras demarcativas-antivenéreas», «caja 12 reales», y con tres mas se remiten.

Venéreo, sífilis.

Se curan los dolores venéreos, flujos, acros, chancro, bubon, erupciones sífilíticas, vejigaciones, cicatrices, pastillas, papulosa, «tuber culosa», «est. malitis», ulceraciones de la ferigo, paladar, fosas nasales, manchas, caries, enflaquecimiento, úlceras con las píldoras «dermativo-antivenéreas», «caja 12 rs.», y con tres mas se remiten; ó con el «Rob» nuestro, frasco de 5 ó 20 rs., y los restos con el «jarabe de nogal lodado», ó la «zorzaparrilla universal», para úlceras además el «colirio» de Fernández, frasco 8 rs., y para úlceras antiguas y «erupciones» la «pomada de nogal lodado», y para «lagrimas» la «garganta ó boca», «colirio salino», «botella 12 rs.» sup.

Reuma y gota.

Se cura por rebote que sea con las respectivas píldoras «antirreumáticas» ó «antigotas», «caja 20 rs.», y con tres mas se remiten, y á la vez con el «bálsamo anti reumático», ó «anti gotoso», frasco 20 rs. También se curan con el «Rob», frasco de 5 ó 20 rs., con el «jarabe» y pomada de nogal lodado, y los que se resisten á lo anterior se usa con éxito en todo tiempo nuestros «bálsamos» «ulfurosos» concentradísimos en frasco, frasco para un baño 8 rs., necesitando tomar 9 y con el agua sulfurea para beber, «botella 4 rs. bastando 8 á la vez que los baños».

Vacuna verdadera.

«Línea vacua», legítima inglesa, obtenida y garantizada por el médico es, ecologista Bala-guer, en tubos á 30 rs., y cristales á 12 rs., y se remiten por tres rs. mas.

Convalecencias.

demacración, enflaquecimiento, encaniamiento, debilidad, inapetencia, etc., con la «nutrición universal», «caja con 250 pastillas 15 rs.»

Zorzaparrilla universal.

«Soperano» «deparato», usado con universal éxito contra los vicios humorales de la sangre, su orasitud y ardores, exesos de bilis, erisipelas, irritaciones de toda clase, salivación, mercuria, her. etism., etc.; frascos de 12 y 20 reales, y de 8 rs.

Cervezas.

El extracto de cerveza doble y amarga, frasco 4 rs., equivalente á 8 ó 8 botellas de inmejorable cerveza, es una bebida tónica y atemperante por excelencia, que reemplaza ventajosamente á todas las cervezas nacionales

y extranjeras, como el mejor digestivo esto mual que abre el apetito, correbora, ayuda á la digestión, extingue las irritaciones del estómago, desfacilitamiento, «retorjones», inapetencia, digestiones difíciles, flatos, histerias, tentencias al vómito y acedias, vahidos, irritaciones de estómago, ardores, «colocación», sed, etc., y alteraciones nerviosas, y la «cerveza» compesina para hacer muchos «anarillos», «botella 20 rs.»

Medicamentos de breca.

«Agua concentradísima de breca», frasco 8 reales. Una cucharada convertida en agua de breca usual á un vaso de agua, y se hay «lodada» mas activa, 12 rs., si usan en los catarros de todas las mucosas y vías, en los flujos de los oídos y serenas, y para inyeccionar senos fistulosos ó supuración por caries. También sirve en los mismos casos el «jarabe» concentrado de breca; frasco 8 rs., y el «lodado» 12 reales, atisimo en las afecciones de garganta, y muy eficaz en la tos ferina.

Estos y otros medicamentos, elaborados únicamente por Pablo Fernández Izquierdo, se expenden en su farmacia Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, y Ruiz, 14 — Albalade, Martínez — Avila, Castro — Badajoz, Camacho — Béjar, Comendador — Coruña, Villar — Granada, Rubio Perez — Haro, Baltanás — Logroño, R. migis Sanchez — Oviedo, Santanaga — Roscoe, Fernandez — Salamanca, Villar y Pinto — Santander, Marañon — Sevilla, «Madras Catedral», botica — Soria, Calahorra — Toro, Rodríguez — Ubeda, Ramos — Valladolid, Reguera — Zaragoza, Rios, etc.

DE LOS VECINOS ESPAÑOLES

PARA MANILA

El 4 de Abril saldrá de Cádiz, y el 10 del mismo mes de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor «Pinar».

IRURAC-BAC

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz. — Calat y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS EN CAMPANA.

El agente D. Enrique Escobar Madera, 17, bajo, se encarga de reclamar los fondos de las cajas militares de los fallecidos en campaña. O Madera, 17, bajo.

EL DERECHO MODERNO,

POR D. FRANCISCO CAÑAMAQUE, Redactor de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Contiene los siguientes capitales: Libertad de imprenta. — Sufraje universal. — Libertad de cultos. — De enseñanza. — De asociación. — De reunión. — El Jurado. — Intolerancia del hogar doméstico. — Abolición de la pena de muerte. — De la esclavitud. — De las quitas. — De todo fuero y jurisdicción privilegiada. — Desamortización. — Libertad de comercio y crédito. — Descentralización administrativa. — Inamovilidad de los empleados públicos. — La Iglesia y el Estado. — Milicia nacional. — Reformas coloniales. — Breves consideraciones sobre el estado actual de la de nacional española. Esta obra, hojearamente juzgada por toda la prensa sin distinción de opin. ó de política; se vende en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: Madrid 4 rs.; provincia, 450; América 6.

DEL MISMO AUTOR: Ideas sobre la situación moral y materi. del cuarto Estado. — Angela ó la víctima. — Ventas del progreso. — La oligarquía del sable. Está en prepar. con el título de Miscelánea un tomo que contendrá artículos de historia, literatura, artes, ciencias, religión, viajes y recreo.

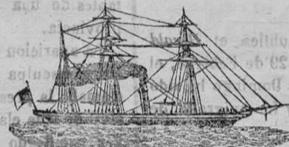
CORS CALLOS. — Curacion instantánea con el uso de las limas químicas americanas de Mouchet, privilegio. 14 rs.

Paris, F. Viard & Co, 5 bis, rue Aubert. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 81. Y en las principales perfumerías.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA

DE NAVEGACION.



POR VAPOR

AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevidéo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

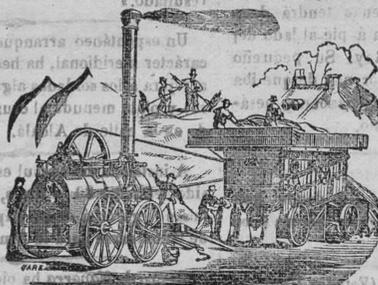
Admiten carga á fleta y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander ó Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, entusiosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y recibir carga, dirijirse al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

de Pedro del Rio, calle de Tragineros, número 32, FRENTE AL JARDIN BOTANICO.



Este establecimiento hará una rebaja de 3 á 10 por 100, segun la clase de instrumento que se tome. En este establecimiento se halla toda clase de instrumentos para la agricultura é industria. Arados, gradas, rodillos desterronadores, prensas y pisadoras para uvas y aceite, bombas orias, etc., etc.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bistumato. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Da al cutis frescura y transparencia. — Precios: Caja con boria, 22 rs.; sin boria, 18 rs. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por mayor: Agencia franco española, Sordo, 81; por mayor, Sras. P. García, Frera, Morales, Martínez, M. Miguel, Ocaña, y Soclar, Ortega.

BALSAMO OPODELDOCH,

INGLES LEGITIMO DE STEERS. Contra los dolores gotosos y reumáticos, paralis, etc. Se vende á 16 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del caballero de Gracia, 3. También los hay á 40 y 6 rs. segun tamaño.

POLVOS

Para quitar las manchas rojizas á gran distancia en toda clase de ropas, medias, las de seda, sin alterar en las mismas el color por delicado que sea. Se venden en frascos de 4 y de 8 rs. en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

deracion y de gloria métricas. Me pareció que acaso no estaria irremediablemente comprometido, y que algunos consejos amistosos, desinteresados vedados al alma bastarian para hacer que renunciase á esta explotación de la credulidad pública.

«Hecha esta reflexion, empujó el boton de la puerta y entré. Un criado de librea me salió al encuentro, me quitó la capa y me condujo á una antecámara, diciendome que el doctor tenia consulta y que no era posible introducirme inmediatamente á su presencia. Revestime de paciencia y me puse á examinar el local. La pieza en que me hallaba estaba espléndidamente amueblada aunque recargada de dorados y adornos de bronce: los muebles forrados de terciopelo carmesí, al cual daban realce los clavos dorados, tenían mas esplendor que gusto demostraban; pero esta apariencia de riqueza, estos colores llamativos estaban perfectamente armonizados con el público que debía detenerse en aquella sala. Habia un medio de la pieza una gran mesa cubierta con un tapiz verde, y sobre ella se veian estendidos prospectos é impresos de diferentes clases.

«Siendo preciso aguardar, la atención de los curiosos se fijaba naturalmente en aquellos alegatos, relativos todos ellos á la industria local, y que constituian otros tantos anzuelos mas ó menos directos. Yo pase la vista por todos aquellos monumentos de imprudencia, en los cuales hallé algunos increíbles.

«Hé aqui el que interesaba mas particularmente á Saint-Ernest.

«El doctor Saint-Ernest á sus convecudanos.

«AVISO que debe leerse. Muy poco tiempo hace que puse en practica mi método curativo, y ya está generalmente reconocido que, á la paz del vapor, es el mas

«bello descubrimiento de los tiempos modernos. La Rusia me ha hecho proposiciones, pero el patriotismo que me anima no me permitia privar á la Francia, á la hermosa Francia, del fruto de mis trabajos y de mi ingenio.

«Así no me ha cojido de sorpresa el saber, que médicos indoctos tratan de apropiarse mi método curativo, y que se me roba, se me saquea y se me despoja. Tal es la suerte inevitable de las grandes invenciones. La banda de plagarios se apodera de ellas, y el «jambre de imitadores» se las reparte entre sí. En mí «teneis una victima de esta intriga.

«Desde que habito en la calle de San Pablo de Montmartre, varios curanderos han venido sucesivamente á cubrirse con mi sombra, para tender iszos á la credulidad de los enfermos que habian fijado su atención en mí. Esta manobra no podia producir efecto sino en las inteligencias limitadas, por lo cual esa grosera charlataneria solo me inspiraba desden. Sin embargo, alentada la intriga por mi silencio, continúa levantando la cabeza, y es preciso arrancarle la máscara. Uno de esos medicastros plagarios ha venido á establecerse puerta á puerta de mi casa, aprovechando la circunstancia de que la calle de Montmartre está junto á la de San Pedro de Montmartre, y abusando del error del enfermo indiferente, que equivoca las señas: ha llegado hasta el extremo de apoderarse de mis escritos, ha copiado mis prospectos, y suponiéndose doctor en todas las facultades, académico y profesor, los distribuye por sí mismo en Paris y en sus arrabales. Yo denuncié al procurador del rey de Paris esta violacion flagrante de la propiedad.

«El hecho es que mi domicilio continúa siendo en

con mechas de algodón la pantorrilla.

«Con un simple aparato de vejigarias telas y cerato, tú haces salir del cuerpo los humores mas acres, y destierras los dolores de la espina dorsal y el omoplato. ¿Quién no concede tus virtudes, latas, mágico revulsivo, arduo epipático, que envuelto en oropel blando y elástico alzas la dermis y la piel dilatada? ¿Cuántas madres, oh! cuántas aplicaron al brazo tierno del canijo infante con éxito triunfante, esos emplastos bellos, que en cuerpos sin vigor y en pieles áridas muerden por la virtud de las cantaridas!

«Tal era la introducción del primer canto: no podré decirte de qué se componia el índice de las materias, pero ya lo puedes imaginar.

«En este punto me hallaba de mis lecturas cuando un leve ruido que sonó en la pieza inmediata me hizo presumir que se terminaba la consulta del doctor, y que por fin iba á ser introducido. Con efecto, abríse una de las puertas laterales, y apareció Saint-Ernest puesto de bata, con un aire grave, digno y compasado, como nunca le habia visto. Cuando me conocí y se hubo asegurado de que nadie habia conmigo en la pieza, se quitó la máscara.

«¿Calla! Eres tú Gerónimo? me dijo echandome familiarmente el brazo por la cintura. ¿Por qué no te has nombrado?

«—Creia que estabas ocupado.

«—¡Bah! y hace mas de una hora que estoy solo. Dicho esto me condujo riendo á su gabinete.